

SUMARIO

Año. 13. Núm. 39. Septiembre-Diciembre 1993

	<i>Páginas</i>
ESTUDIOS	
FRANCISCO RUBIO LLORENTE: <i>El principio de legalidad</i>	9
JUAN RAMALLO MASSANET: <i>La asimetría del poder tributario y del poder de gasto de las Comunidades Autónomas</i>	43
JUAN JOSÉ SOLOZÁBAL ECHAVARRÍA: <i>Una visión institucional del proceso electoral</i>	63
SUSANA HUERTA TOCILDO: <i>El derecho fundamental a la legalidad penal</i>	81
JUAN LUIS REQUEJO PAGÉS: <i>Constitución y remisión normativa</i>	115
NOTA	
MARIANO BACIGALUPO: <i>El impacto del Tratado de la Unión Europea en la reforma constitucional alemana de 21 de diciembre de 1992</i> .	161
JURISPRUDENCIA	
Estudios y comentarios	
FRANCISCO FERNÁNDEZ SEGADO: <i>La teoría jurídica de los derechos fundamentales en la doctrina constitucional</i>	195

Crónica

<i>Relación de sentencias del Tribunal Constitucional dictadas de octubre a diciembre de 1992, por el DEPARTAMENTO DE DERECHO CONSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID</i>	251
---	-----

CRONICA PARLAMENTARIA, por NICOLÁS PÉREZ-SERRANO JÁUREGUI	309
---	-----

CRITICA DE LIBROS

LUIS M. DíEZ-PICAZO: <i>A propósito del «Constitutional Law of Canada» de P. W. Hogg</i>	331
PALOMA BIGLINO: <i>El conflicto entre órganos constitucionales</i>	335
SANTIAGO GONZÁLEZ-VARAS IBÁÑEZ: <i>La intromisión del poder legislativo en el ámbito de las funciones de la Administración Pública</i> .	345

RESEÑA BIBLIOGRAFICA

Noticias de libros	353
Revista de revistas	367

COLABORAN EN ESTE NUMERO

FRANCISCO RUBIO LLORENTE: Catedrático de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.

JUAN RAMALLO MASSANET: Catedrático de Derecho Financiero y Tributario en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid.

JUAN JOSÉ SOLOZÁBAL ECHAVARRÍA: Catedrático de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid.

SUSANA HUERTA TOCILDO: Catedrática de Derecho Penal, Letrada del Tribunal Constitucional.

JUAN LUIS REQUEJO PAGÉS: Profesor Titular de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo, Letrado del Tribunal Constitucional.

MARIANO BACIGALUPO SAGGESE: Profesor Ayudante E. U. de Derecho Administrativo en la Facultad de Derecho de la UNED.

FRANCISCO FERNÁNDEZ SEGADO: Catedrático de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago.

NICOLÁS PÉREZ-SERRANO JAUREGUI: Letrado de las Cortes.

LUIS MARÍA DíEZ-PICAZO: Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Málaga. Profesor del Instituto Universitario Europeo de Fièsole (Italia).

PALOMA BIGLINO CAMPOS: Catedrática de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid.

SANTIAGO GONZÁLEZ-VARAS IBÁÑEZ: Profesor de Derecho Administrativo.

ESTUDIOS

